



Ministerio  
Del Poder Popular  
para la Educación

Inclusión y Calidad

Zona  
Educativa  
Distrito Capital

División de Investigación y  
Formación Docente

# Estrategias Metodológicas Generales para la realización del **PORTAFOLIO INSTITUCIONAL**

Caracas 17 de marzo 2020



★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ *Cada Familia, Una Escuela*



## Estrategias Metodológicas Generales para la realización del **PORTAFOLIO INSTITUCIONAL**

Saludos cargados de muchas bendiciones en nuestra jornada de seguimiento en cuarentena preventiva: **“Cada familia una escuela”** demostrando la acción humana, valiente, heroica y patriótica de nuestra gestión formadora garantizando el derecho a la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, siempre ofreciendo un espacio para el encuentro, la vida, la paz, la solidaridad y la recreación.

Los Coordinadores del Centro Local de Investigación y Formación (CLIF) de la Zona Educativa de Distrito Capital son los encargados de transmitir estas orientaciones a los directivos y estos a su vez en grupos de docentes en las redes sociales y medios electrónicos, envíen para que así llegue la información a los estudiantes y familiares **con la finalidad de seguir impulsando a realizar la construcción del conocimiento en colectivo.**

### CREACIÓN DEL PORTAFOLIO DIGITAL INSTITUCIONAL

- Cada institución educativa debe crear un portafolio digital.
- Los Directores de las instituciones educativas en todos los Niveles, Modalidades y Dependencias son responsables de:
  - Generar un Informe Semanal de las actividades realizadas y reportadas por los docentes.
  - Consignar el cronograma de actividades que serán enviadas a los representantes indicando la fecha de envío.
- Tomar en cuenta las orientaciones donde en cada día hay diferentes contenidos que tratar.
  - **Lunes:** Amor y lealtad a la Patria, Identidad Nacional
  - **Martes:** Salud, deporte y recreación para la prevención
  - **Miércoles:** Ambiente, producción y ecología
  - **Jueves:** Ciencia y tecnología
  - **Viernes:** Cultura, arte y familia
- Consignar el Registro Fotográfico de las actividades realizadas por los estudiantes desde sus Hogares.
- Cada portafolio digital debe incluir un código del plantel, número de secciones que atiende y modalidad.
- Cabe destacar, que el portafolio digital institucional de ser enviado al finalizar la semana al correo electrónico **portafolioidigitalinst2020@gmail.com**



**Cada Familia, Una Escuela**





## SEGUIMIENTO EN CUARENTENA PREVENTIVA: CADA FAMILIA UNA ESCUELA

## PORTAFOLIO DIGITAL

- Docentes encargados de grupos de aprendizaje de todos los niveles y modalidades y de todas las dependencias
- Realizar la Planificación semanal para que los estudiantes diariamente realicen sus actividades y las mismas sean enviadas a los docentes vía, WhatsApp (foto), para que lo realicen en sus cuadernos y no sean los representantes quienes tengan que realizarlo en la computadora.
- Es conveniente que diariamente en horas de clase se comuniquen con los docentes en caso de dudas, solicitud de recomendaciones
- Los docentes tomando en cuenta los contenidos deberán diseñar la estrategia con la cual van a trabajar sus estudiantes en casa:  
  
Mapa mental, Láminas de Rotafolio, Mapa conceptual, Juegos didácticos, Cuadro comparativo, Cuentos, Historias, Poesías, Cuestionarios, Copias, Guías, Mapas, Dibujos, Canciones, Otros.
- Todas estas tareas o actividades deberán ir guardándolas para conformar un **portafolio** el cual deberán entregar cuando se finalice el periodo de contingencia. Este portafolio deberá ser elaborado y decorado a gusto del estudiante junto o con ayuda de su representante.

- Colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros.
- Forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje.
- Recopilación de información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes a través de registro fotográfico.
- Diariamente los estudiantes deberán escribir un relato pedagógico (Proceso investigativo educativo complejo, y el entramado coordinado y coherente desde la confiabilidad de las experiencias vividas. Resignificación de la investigación educativa desde la revalorización de la experiencia vivida en términos del significado que tiene para los diferentes actores).  
**Dando a conocer el día a día en su hogar, desde que se levanta hasta que se acuesta.**
- Enviar las actividades vía WhatsApp o correo electrónico diariamente para que el estudiante se mantenga en casa. Importante evitar enviarla semanalmente porque la realizarían un día todas y pierde el ritmo de trabajo.
- Qué debemos incluir en el Portafolio:  
Trabajos escritos, Gráficos, Domino, Mapas, Redacciones, Rompecabezas, Cuadros, Análisis, Damos, Rotafolios, Invenciones, Cruzaletas, Esquemas, Memorias, otros.





## CÓMO EVALUAR UN PORTAFOLIO DIGITAL

- Organización y clasificación de las tareas o trabajos.
- Determinación de objetivos.
- Relación de los trabajos con los objetivos.
- Observación de los avances en el aprendizaje.
- Síntesis de los conocimientos.
- Incorporación de preguntas frecuentes las preguntas o interrogantes que el docente y el grupo curso formulan y las respuestas dadas por el grupo y fundamentadas bibliográficamente.
- Selección de lecturas y comentarios pertinentes.
- Demostración del progreso en el aprendizaje: trabajos en “bruto”, esbozos, borradores, apuntes, procesos reflexivos (aprendizajes actitudinales )
- Creatividad
- Ortografía y redacción
- Organización
- Coherencia
- Recursos utilizados
- Valoración del proceso
- Pulcritud
- Fecha y hora de entrega (Mensaje de WhatsApp)

**Recuerda enviar el portafolio digital institucional de ser enviado al correo electrónico [portafolioidigitalinst2020@gmail.com](mailto:portafolioidigitalinst2020@gmail.com), al finalizar la semana.**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Organización y clasificación de las tareas o Trabajos. Se considera óptimo si el estudiante ha efectuado una clasificación y archivo de tareas o trabajos de un mismo tipo al interior del portafolio.
- Presentación de trabajos y tareas Se considera aceptado si el estudiante se preocupa de presentar los trabajos y tareas de manera debida, en cuanto limpieza y orden.
- Observación de los avances en el aprendizaje. Se considera aceptable si el alumno evidencia logros sucesivos en el proceso de construcción de significados sobre los contenidos, demostrando esfuerzo, calidad y variedad en el desarrollo de los trabajos.
- Selección de lecturas y comentarios pertinentes.

*Maestras y maestros, la profesión docente está signada por una profunda vocación de servicio bajo el precepto de “quien no vive para servir no sirve para vivir”. Ahora es el tiempo idóneo para que, desde las funciones que cumplamos en el territorio comunal y la escuela, acompañemos a nuestro personal obrero y administrativo, a estudiantes, a las familias y comunidades desde lo pedagógico curricular garantizando los espacios de participación con igualdad de condiciones y oportunidades. Nosotros y nosotras, Maestras y Maestros somos pueblo y solo el Pueblo salva al Pueblo.*

**(Hugo R. Chávez F.)**

**Vamos a seguir haciendo Patria con cada Familia una Escuelas.**



**Cada Familia, Una Escuela**